

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

**MAT.: MODIFICA DECRETO APRUEBA ASIGNACIÓN
PERSONAL SISTEMA DE TURNOS S.U.R AÑO 2025**

DECRETO ALCALDICIO N°: 02085/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 9 DE OCTUBRE DE 2025

VISTO:

Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; el D.F.L N°1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, que dispone el traspaso de los establecimientos de salud a las Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 02677/2024, que declara que, a contar del día 06 de diciembre del año 2024, don Boris Acuña González, asume como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue; las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

CONSIDERANDO:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 00731, de fecha 23.04.2025, que modifica Decreto Aprueba Asignación Personal Sistema de Turnos S.U.R año 2025.
- 2.- Documento de fecha 01.10.2025, enviado por doña Sergia Garate Navarrete, directora (s) CESFAM Lo Miranda, que informa y solicita cambio de jornada sistema de turnos a jornada normal a funcionaria Jocelyn Pino Vidal y la incorporación a sistema de turnos a la funcionaria Katherine Soto Abarca, con la correspondiente asignación S.U.R.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE, Decreto Alcaldicio N° 00731, de fecha 23.04.2025, a contar del 01/10/2025.

2.- AUTORÍCESE y PÁGUESE Asignación especial art. 45, ley N° 19.378, Estatuto de Salud Atención Primaria, correspondiente a \$65.000.- (sesenta y cinco mil pesos) mensuales, a la siguiente funcionaria del Servicio de Urgencia de CESFAM Lo Miranda, que rige su jornada laboral por Sistema de Turnos en APS; a contar del 01 de octubre del año 2025 hasta el mes de diciembre del año 2025, a la siguiente funcionaria:

NOMBRE	CARGO	CATEGORÍA	NIVEL	Jornada laboral
Katherine Soto Abarca	Técnico en Enfermería	C	15	Sistema de turnos 08:00 a 20:00 hrs. y de 20:00 a 08:00 hrs.

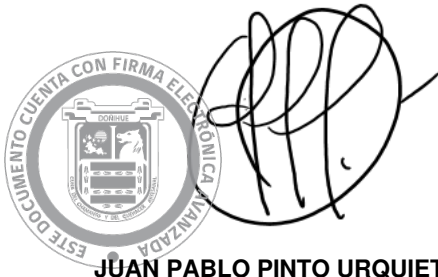
3.- AUTORÍCESE cambio de horario y ELIMÍNESE Asignación especial art. 45, ley N° 19.378, Estatuto de Salud Atención Primaria, correspondiente a \$65.000.- (sesenta y cinco mil pesos) mensuales, asignación personal sistema de turnos S.U.R a contar del 01/10/2025 a la siguiente funcionaria:

NOMBRE	CARGO	CATEGORÍA	NIVEL	Jornada Laboral
Josselyn Pino Vidal	Técnico en Enfermería	C	13	08:00 a 17:30 hrs. lunes a jueves viernes 08:00 a 14:00 hrs

PÁGUESE

4.- IMPÚTESE La mencionada asignación con cargo al presupuesto de Salud Municipal vigente, año 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Decreto Alcaldicio N °00731, Modifica Decreto Aprueba Asignación Personal Sistema de Turnos S.U.R	Digital	Ver		
Documento informa cambios de horarios de funcionarias	Digital	Ver		

BAG/FAC/JFZ/JMS/MAZB

DISTRIBUCIÓN:

MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚNIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21255676&hash=f04c7>